



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día **17 de noviembre de 2025, a las 09.00 horas**, en la en la Sala de Reuniones de la 5^a Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las Actas celebradas en sesión ordinaria el día 10 de noviembre de 2025, y en sesión extraordinaria y urgente el día 11 de noviembre de 2025.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

3º.- Aceptación de justificaciones de subvenciones concedidas en el ámbito de la convocatoria 2022 para Transformación digital. (*Expte. MOAD 2023/JTD_01/000147*).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

4º.- Aprobación de la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027 del Servicio de Sostenibilidad Ambiental de la Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/013992*).

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

5º.- Aprobación de la ampliación del plazo de ejecución para todas las actuaciones que han obtenido subvenciones para la conservación y uso del patrimonio arqueológico, paleontológico y arquitectónico rural de la provincia de Granada 2024. (*Expte. MOAD 2025/PES_01/020657*).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

6º.- Aprobación de la rectificación de errores materiales detectados en el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 3 de noviembre de 2025, de aprobación del abono de las subvenciones concedidas para la cooperación económica con las entidades locales de la provincia de Granada de menos de 20.000 habitantes para la puesta en marcha de proyectos de actuaciones, "Granada, una Provincia Corresponsable". (*Expte. MOAD 2024/PES_01/020921*).

Código Seguro de Verificación	IV7QSWLNFU4D7G6OSZYQEMYW6E	Fecha	14/11/2025 13:00:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7QSWLNFU4D7G6OSZYQEMYW6E	Página	1/2

- 7º.- Asuntos de urgencia.
- 8º.- Ruegos y preguntas.
- 9º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7QSWLNFU4D7G6OSZYQEMYW6E	Fecha	14/11/2025 13:00:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7QSWLNFU4D7G6OSZYQEMYW6E	Página	2/2

